

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., 10- febrero de 2021

REF: 2020-00658-00.

Atendiendo la comunicación emanada por la Policía Nacional, póngase en conocimiento del extremo actor, para los fines a que haya lugar.

Notifíquese y cúmplase,

ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑEZ
Juez

JUZGADO 3º. CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No07 Hoy _____ La Sria. 11-febrero de 2021 ANA PATRICIA MONROY ESGUERRA
